

A. REIVINDICACIONES:

1. MECANISMO PARA LA IDENTIFICACIÓN, VALIDACION DE LOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL POR PARTE DEL TRABAJADOR PARA REALIZAR LABORES DETERMINADAS EN LA EMPRESA, que comprende:

- Uno a más dispositivos de identificación (1) que identifica al trabajador, los cuales está conectado o comunicado con una o más controladoras de validación (5).
- Uno o más dispositivos de autenticación (4) que valida el uso de los elementos de protección personal y/o dotación requeridos, los cuales están conectados o comunicados con la controladora de validación (5).
- Una o más controladoras de validación (5) que están conectadas o comunicadas con uno o más dispositivos de identificación (1), uno o más dispositivos autenticación (4), uno o más dispositivos almacenamiento (3).
- Uno o más dispositivos de almacenamiento (3) que se encarga de almacenar la información del trabajador, los elementos de protección personal requeridos por el trabajador, la entrega de la dotación por parte del empleador y las certificaciones y capacitaciones, los cuales están conectados o comunicados a una o más controladoras de validación (5).
- Una unidad de almacenamiento (10) para almacenar información de firmas electrónicas incluyendo transacciones y su cadena de custodia (8) que es diferente al dispositivo de almacenamiento (3).
- Una o más Interfaz de usuario (6) conectado o comunicado con una o más controladoras de validación (5).
- Un módulo GPS (9) que permite identificar la ubicación donde el trabajador solicita la autorización y está conectado con la controladora de validación.

2. Mecanismo de reivindicación 1 donde opcionalmente uno o más dispositivos de control de acceso (7) permiten al trabajador el ingreso a una zona o activa el uso de una máquina y están conectados o comunicados con una o más controladoras de validación (5).

3. Mecanismo de la reivindicación 1 donde el dispositivo de identificación (1) puede ser lector de huellas, lector de tarjeta con o sin contacto, lector de código de barras, teclado físico, pantalla táctil, lector de iris, y/o cámara para reconocimiento facial.

4. Mecanismo de la reivindicación 1 donde el dispositivo de autenticación (4) que se puede hacer mediante la firma electrónica (8), lector de huella, lector de tarjeta con o sin contacto, lector de código de barras, teclado físico, pantalla táctil, lector de iris, códigos, contraseñas, datos biométricos, o claves criptográficas privadas, y/o cámara para reconocimiento facial.